

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54

CERCEDILLA

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución de Alcaldía número 311/2023, de 28 de febrero de 2023, por la que se resuelve la publicación de la contratación como personal laboral fijo de la relación de personas aprobadas de la convocatoria excepcional de una plaza vacante de Oficial de Albañilería, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el excelentísimo Ayuntamiento de Cercedilla.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de una plaza vacante de Oficial de Albañilería en el Ayuntamiento de Cercedilla, se contrata como personal laboral fijo a:

DNI NÚM.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
*****774Y	ALVAREZ JIMENEZ, CARLOS JOSE	100

Lo que se hace público de conformidad con las bases que han regido el citado proceso selectivo.

En Cercedilla, a 2 de marzo de 2023.—El alcalde-presidente, Luis Miguel Peña Fernández.

(03/3.819/23)

